



Resolución 1529
06/05/24

RESOLUCIÓN No. **1529** DEL **06 MAY 2024**

“Por medio de la cual se acepta una renuncia provisional vacante temporal”
700.15.15

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE CASANARE

En ejercicio de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias y, en especial las conferidas en el Decreto No. 0084 del 12 de mayo de 2014 y,

CONSIDERANDO

Que CLAUDIA HELENA HENAO LAVERDE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46 367.031, quien en planta temporal PTA desempeña comisión de servicios como DOCENTE TUTOR del Programa Todos a aprender - PTA de la Planta Global de Empleos del Sector Educativo del Departamento de Casanare, financiado con Recursos del Sistema General de Participaciones - Educación, actualmente labora en la Institución Educativa LA INMACULADA y sus SEDES FOCALIZADAS del municipio de OROCUE.

Que el artículo 2.2.11.1.3 del Decreto 648 del 19 de abril de 2017, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único de Función Pública", establece lo siguiente:

"Renuncia, Toda persona que sirva un empleo de voluntaria aceptación puede renunciarlo libremente en cualquier tiempo. La renuncia se produce cuando el empleado manifiesta por escrito, de forma espontánea e inequívoca, su decisión de separarse del servicio. (...)"

Que el día 25 de abril de 2024, a través del Sistema de Atención al Ciudadano – SAC, con radicado No. CAS2024ER006027, la señora CLAUDIA HELENA HENAO LAVERDE, manifestó ante este despacho lo siguiente: "(...) Me dirijo a ustedes con el objeto de presentar mi renuncia pura, simple e irrevocable de Tutora del Programa PTAFI 3.0 que desempeño desde el 01 de enero de 2024 hasta el 15 de abril del presente año.

El motivo de mi renuncia es que estaba en lista de legibles y fui postulada para el cargo de docente de aula (...).

Que el día 02 de mayo del 2024, la Rectora de la Institución Educativa LA INMACULADA, certifico ante este despacho lo siguiente: "Que la Licenciada CLAUDIA HELENA HENAO LAVERDE, estuvo laborando hasta el 15 de abril del 2024, en el programa de Transformación de la Calidad, con tipo de nombramiento Planta Temporal PTA".

Que por lo anterior, atendiendo la solicitud presentada por parte del mencionado docente, se acepta la renuncia presentada por CLAUDIA HELENA HENAO LAVERDE, como DOCENTE TUTOR del Programa Todos a aprender - PTA de la Institución Educativa LA INMACULADA y sus SEDES FOCALIZADAS del municipio de OROCUE.



RESOLUCIÓN No. **1529** DEL

“Por medio de la cual se acepta una renuncia provisional vacante temporal”
700.15.15

Que en mérito de lo expuesto;

RESUELVE

ARTÍCULO 1: Aceptar la renuncia presentada por CLAUDIA HELENA HENAO LAVERDE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 46.367.031, a la comisión de servicios como DOCENTE TUTOR del Programa Todos a aprender - PTA de la Institución Educativa LA INMACULADA y sus SEDES FOCALIZADAS del municipio de OROCUE, a partir del 15 de abril de 2024.

PARAGRAFO 1: CLAUDIA HELENA HENAO LAVERDE deberá presentar ante la coordinadora del Ministerio de Educación Nacional y la Dirección de Calidad Educativa un informe detallado en el que se indique las actividades adelantadas de las funciones como DOCENTE TUTOR del Programa Todos a aprender - PTA de la Institución Educativa LA INMACULADA y sus SEDES FOCALIZADAS del municipio de OROCUE.

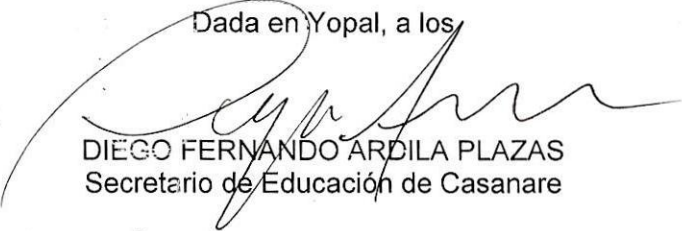
ARTICULO 2: Comunicar el contenido de la presente Resolución a CLAUDIA HELENA HENAO LAVERDE y a la Institución Educativa LA INMACULADA y sus SEDES FOCALIZADAS del municipio de OROCUE, haciéndole saber que contra la misma no procede recurso alguno.

ARTÍCULO 3: Enviar copia de la presente Resolución a Nómina e Historias Laborales, para los fines pertinentes.

ARTÍCULO 4: La presente Resolución surte efectos fiscales a partir del 15 de abril de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yopal, a los


DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare



Aprobó: Erika Lizeth Contreras Vanegas, Directora Administrativa.

Revisó: Niver Lozano Vallejo, Profesional Especializado.

Proyectó: Diana Marcela Solaban, Profesional Contratada